



INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole que en el índice 9 del expediente digital la apoderada judicial de la parte demandante solicita la entrega de un título consignado por Cosmitet Ltda como pago de la sentencia No. 011 de marzo 3 de 2016. Sírvase proveer. (4)

Buenaventura (V), 23 de enero de 2023.

CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA**

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: Sandra Paola Ospina Ramos
Demandado: Cosmitet Ltda
Radicación: 761093105003-2013-00182-01

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 016

Buenaventura (V), veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, y por ser procedente entréguese a la doctora PAOLA VANESSA MCBROMW, quien se identifica con la c. c. No.66.747.809 de Buenaventura y T.P.No.103.692 del CSJ, como pago de la sentencia No.011 de marzo 3 de 2016 el título judicial que a continuación se relaciona:

| Título No. | Demandante | Demandado | Valor |
|-----------------|---------------------|---------------|----------------|
| 469630000642203 | SANDRA PAOLA OSPINA | COSMITET LTDA | \$9.748.078,00 |

La Jueza,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ROSA ELENA GARZÓN BOCANEGRA

**JUZGADO 3 LABORAL
DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

En Estado No.003 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: Enero 24 /2023

CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

Firmado Por:
Rosa Elena Garzon Bocanegra
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e219c514bed4400fc23a565d3973fa0dc0e0f3d6b27daf8d727746e91ea4cdce**

Documento generado en 23/01/2023 05:27:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>